

## REGLAMENTO 2018

### ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PATROCINADORES

XXVII Carrera de Carabanchel, organizada por la Junta de Distrito de Carabanchel, con la Dirección Técnica de la Agrupación Deportiva Marathon.

### ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La carrera se celebrará el domingo día 24 de junio de 2018. La salida se realizará en la Vía Lusitana s/n, 28025 Madrid, frente a los campos de fútbol Ernesto Cotorruelo. La meta estará situada 150 metros en el interior del parque Emperatriz María de Austria.

Los horarios de las carreras son:

- 9:00 h. Carrera de 10 km.
- 9:00 h. Milla
- 11:30 h. Carreras Infantiles

### ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

- Carrera de 10 km: nacidos en 2002 y anteriores
- Milla: nacidos en 2006 y anteriores
- Carreras de infantiles:
  - Sub 14 (Infantiles): nacidos en 2005 y 2006
  - Alevines: nacidos en 2007 y 2008
  - Benjamines: nacidos en 2009 y posteriores

En el caso de las carreras de 10 kilómetros y la Milla habrá un máximo de 2.500 participantes. En el caso de las categorías infantiles habrá un máximo de 500 participantes (sumando todas las categorías).

### ARTÍCULO 4. DISTANCIAS Y RECORRIDOS

- **Carrera de 10 km:** la prueba se realizará sobre un recorrido de 10 km, íntegramente urbanos, por asfalto, salvo los últimos 150 metros que se realizarán en tierra por dentro del parque.  
La salida estará ubicada en la Vía Lusitana s/n, Madrid, frente a los campos de fútbol Ernesto Cotorruelo, y la meta 150 metros en el interior del Parque Emperatriz M<sup>a</sup> de Austria.
- **Milla:** la prueba se realizará sobre un recorrido de 1 Milla (1.609 m.), íntegramente urbanos, por asfalto, salvo los últimos 150 metros que se realizarán en tierra por dentro del parque.

## REGLAMENTO 2018

La salida estará ubicada en la Vía Lusitana s/n, Madrid, frente a los campos de fútbol Ernesto Cotorruelo, y la meta 150 metros en el interior del Parque Emperatriz M<sup>a</sup> de Austria.

- **Carreras infantiles**
  - Sub 14 (infantiles) – 850 metros dentro del Parque Emperatriz M<sup>a</sup> de Austria
  - Alevines – 650 metros dentro del Parque Emperatriz M<sup>a</sup> de Austria
  - Benjamines – 300 metros dentro del Parque Emperatriz M<sup>a</sup> de Austria

### ARTÍCULO 5. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la prueba de 10 km. será de 90 minutos. El tiempo máximo para la finalización de la Milla será de 15 minutos.

### ARTÍCULO 6. CATEGORÍAS

#### **CARRERA 10 KILÓMETROS**

- Absoluta: 3 primeros clasificados de la Carrera
- Junior: nacidos en 1999 y 2000
- Veterano: a partir de 40 años cumplidos el día de la carrera

#### **MILLA**

- Absoluto: 3 primeros clasificados de la Carrera

#### **CARRERAS INFANTILES**

- Sub14 (Infantil): Años 2005 y 2006
- Alevín: Años 2007, 2008
- Benjamín: Años 2009 y posteriores

### ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 21 de junio a las 18:00 h. a través de [www.carreradecarabanchel.com](http://www.carreradecarabanchel.com) y presencialmente en la Sede de la Agrupación Deportiva Marathon (calle Villaamil, 65 – 28039 Madrid).

En caso de no llegar al tope de inscritos, lo podrán hacer en la zona de salida hasta agotar dorsales y hasta media hora antes de la prueba.

El precio de inscripción es de 10 € para la distancia de 10 km. y de 3 € para la distancia Milla. Este precio incluye participar en la carrera, dorsal y seguro de accidentes. El resto de productos (camiseta en caso de distancia de 10 km., producto de avituallamientos, bolsa de corredor, etc.).

## REGLAMENTO 2018

será cortesía del organización de la prueba. Los inscritos en la carrera de 10 km. tendrán un obsequio de una camiseta de la prueba, cortesía del organizador. Se recomienda correr con ella.

En el caso de la carrera de 10 km. la inscripción online tendrá un suplemento de 0,40 € por gastos de gestión. Las carreras infantiles son gratuitas.

### ARTÍCULO 8. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y CAMISETA

La retirada de dorsal-chip y camiseta (solo en el caso de inscritos en la carrera de 10 km.) tendrá lugar el sábado día 23 de junio en el **Centro Comercial Islazul**, Calle Calderilla, nº1, 28054 Madrid, en horario de 10 a 20 h.

La recogida de camisetas se realizará por orden de llegada en la entrega de dorsales. El organizador hará una estimación, en base a los inscritos, de las tallas, tratando de estimar las tallas adecuadas para todos los participantes. En caso de no tener una talla solicitada se ofrecerá la talla más aproximada que hubiese en ese momento.

La retirada del dorsal-chip en la distancia Milla y en las Carreras Infantiles se realizará “a determinar el día y el lugar de recogida por la organización”.

Todo el que no pueda retirar el dorsal y la camiseta el 23 de junio tendrá que ponerse en contacto con la organización a través del correo [josedaniel.monge@admarathon.es](mailto:josedaniel.monge@admarathon.es) para valorar alternativas.

### *Consideraciones*

Para recoger el dorsal, camiseta y chip es obligatorio presentar impreso el email de confirmación de la inscripción que envía la organización o bien el resguardo facilitado por los puntos de inscripción.

### ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general definitiva de la prueba se publicará el lunes día 25 de junio a las 14 h. en la web oficial de la carrera [www.carreradecarabanchel.com](http://www.carreradecarabanchel.com) . Las clasificaciones oficiosas para la entrega de trofeos se publicarán en el tablón de anuncios situado junto a la zona de secretaría.

### ARTÍCULO 10. TROFEOS

La entrega de trofeos de las distancias de 10 km. y Milla se hará a las 11 de la mañana, mientras que la entrega de las Carreras Infantiles se hará a partir de las 12.30 h.

Los trofeos serán los siguientes:

## REGLAMENTO 2018

### CARRERA 10 KILÓMETROS

- Absoluto Masculino y Femenino
  - Campeón/a – Trofeo + pack vuelo en túnel viento Windobona + tarjeta 10 € Running Warehouse
  - Subcampeón/a – Trofeo
  - Tercer/a clasificado/a – Trofeo
  
- Junior Masculino y Femenino
  - Campeón/a – Trofeo + pack vuelo en túnel viento Windobona
    - Subcampeón/a – Trofeo
    - Tercer/a clasificado/a - Trofeo
  
- Veterano Masculino y Femenino
  - Campeón/a – Trofeo + pack vuelo en túnel viento Windobona + tarjeta 10 € Running Warehouse
  - Subcampeón/a – Trofeo
  - Tercer/a clasificado/a - Trofeo

### MILLA

- Absoluto Masculino y Femenino
  - Campeón/a – Trofeo + pack vuelo en túnel viento Windobona
  - Subcampeón/a – Trofeo
  - Tercer/a clasificado/a - Trofeo

### CARRERAS INFANTILES

- Sub14 Masculino y Femenino
  - Campeón/a – Trofeo
  - Subcampeón/a – Trofeo
  - Tercer/a clasificado/a – Trofeo
  
- Alevín: Años 2007, 2008
  - Campeón/a – Trofeo
  - Subcampeón/a – Trofeo
  - Tercer/a clasificado/a – Trofeo
  
- Benjamín: categoría no competitiva en la que los participantes recibirán una medalla.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los mismos. Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.

## REGLAMENTO 2018

### ARTÍCULO 11. ROPERO

Los corredores dispondrán de un servicio de guardarropa, gratuito, situado en las inmediaciones de la zona de salida-meta. La Organización no se responsabiliza de ningún objeto de valor.

### ARTÍCULO 12. AVITUALLAMIENTO

La organización dispondrá de avituallamiento para los corredores de la prueba de 10 km. en el kilómetro 5 y para todos los corredores en meta.

### ARTÍCULO 13. OTRAS CONSIDERACIONES

13.1. El sistema de cronometraje de las distancias de 10 km. y Milla será a través de dorsal-chip, mientras que las carreras infantiles se realizará por riguroso orden de llegada.

13.2. Todos aquellos corredores que no lleven durante la carrera el dorsal original perfectamente visible en el pecho, serán descalificados, perdiendo cualquier derecho a los premios.

13.3. El recorrido estará señalizado en cada kilómetro, y habrá avituallamiento con agua, aproximadamente en el kilómetro 5, así como otro avituallamiento líquido en meta.

13.4. Cualquier miembro de la Organización, está facultado para retirar de la prueba a cualquier corredor que no acate el presente reglamento, o bien que no lleve el dorsal original en el pecho durante toda la carrera. Asimismo podrán descalificar a todo aquel corredor que entre en la meta sin el mismo, que manifieste actitudes antideportivas a juicio del Comité Técnico o que no realice el recorrido completo.

13.5. No se permitirá el seguimiento de la prueba a ninguna clase de vehículo (coches, motos, bicicletas, etc.), carros de niños o animales domésticos, que no esté autorizado por la Organización, ni a ningún corredor que no esté inscrito, pudiendo ser retirados por la organización o los Jueces de la misma.

### ARTÍCULO 14. DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

### ARTÍCULO 15. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo responsabilidad y riesgo propio de los participantes. El participante, en todo momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

## REGLAMENTO 2018

Aun así, la organización contratará un Seguro de Accidentes para todos los corredores participantes, que cubrirá percances propios del desarrollo de la competición deportiva.

### ARTÍCULO 16. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, una vez formalizada la inscripción, aceptan todos y cada uno de los puntos del presente reglamento.

### ARTÍCULO 17. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En los siguientes apartados encontrará Ud. Información detallada del tratamiento de sus datos de carácter personal para cuya realización la Agrupación Deportiva Marathon le va a solicitar su consentimiento, de conformidad con la legislación vigente en cada momento.

#### 17.1. RESPONSABLE

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es la Agrupación Deportiva Marathon, con domicilio social en la calle Villaamil nº 65, 28039 Madrid – España y CIF nº G-78026150. Se trata de una entidad privada, sin ánimo de lucro, constituida conforme a la Ley 2/1986 de 5 de junio, de Cultura Física y el Deporte de la Comunidad Autónoma de Madrid, actualizada por el Decreto 199/1998 de 26 de junio, de acuerdo con la Ley 15/1994, e inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid con el nº 582.

Para cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales puede contactarnos con el número de teléfono 91.402.69.62 o por correo electrónico en [admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es)

#### 17.2. FINALIDAD

Los fines para los cuales se le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales son los que se indican en el cuestionario que le pedimos que cumplimente, y que prevalece sobre esta Política de Privacidad. En todo caso, le informamos que:

- A. Tratamos la información que nos proporcionan los interesados para gestionar los servicios de envío de publicaciones, registro web e inscripciones en eventos, según el caso.
- B. Con base en la información que nos proporcione, elaboraremos un perfil comercial que nos permita ofrecerle servicios y/o productos acordes con las preferencias e intereses que nos ha manifestado, ya sean propios o de terceros, así como mejorar su experiencia de usuario. El envío de ofertas de servicios y/o productos podrá efectuarse por cualquier medio, físico o electrónico, incluidos el email, teléfono y/o los SMS.
- C. Conservamos los datos que nos facilite en tanto en cuanto Ud. No nos solicite la supresión de los mismos.
- D. Procuraremos, con su colaboración, mantener los datos que tratemos, debidamente actualizados.

## REGLAMENTO 2018

### 17.3. LEGITIMACIÓN

Salvo en el caso de que expresamente le indiquemos, al recabar su consentimiento, que el mismo lo necesitamos para alguna finalidad específica, como la ejecución de un contrato (típicamente de suscripción o compra de publicaciones, o para gestionar su participación en un evento), la base jurídica en cuya virtud realizamos el tratamiento de sus datos es el consentimiento que Ud. Nos otorga para todos los fines y usos que hemos enumerado pormenorizadamente en los apartados 2.A y 2.B. anteriores.

### 17.4. DESTINATARIOS

Siempre que contemos con el consentimiento expreso del interesado necesario a tal fin, los datos que tratemos, de usuarios de las web, clientes, proveedores y trabajadores de Agrupación Deportiva Marathon serán comunicados para fines administrativos internos y para los indicados en los apartados 2.A y 2.B anteriores, así como para que alguna de tales sociedades reciba el encargo, de otra u otras, para realizar el tratamiento de los datos por encargo de la sociedad Responsable de los mismos.

En principio, no comunicamos a terceros ajenos a ADM los datos personales que tratamos. Si fuéramos a hacerlo, se lo comunicaríamos previamente a Ud., y la sociedad que hubiera de recibir la comunicación solicitaría del usted el consentimiento que fuese necesario.

### 17.5. DERECHOS QUE LE ASISTEN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Le recordamos que la normativa vigente le reconoce a Ud. Los siguientes derechos:

- A solicitar el acceso a sus datos personales, para cualquier fin, en particular para conocer si estamos tratando sus datos, con qué finalidad y con qué base jurídica (consentimiento contractual, consentimiento específico, etc);
- A solicitar rectificación de los datos inexactos o la supresión de los mismos, p.e. cuando hayan dejado de ser necesarios para los fines que fueron recogidos;
- A lo solicitar la limitación del tratamiento de los datos, en determinadas circunstancias, en cuyo caso los conservaremos solamente para el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- A oponerse al tratamiento de los mismos, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, en cuyo caso dejaremos de tratar sus datos salvo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones; y
- A la portabilidad de los datos personales que se refieran a Ud. (no a terceros), que nos haya proporcionado Ud. Mismo directamente, y que sean objeto de tratamiento automatizado.

## REGLAMENTO 2018

Puede hacer efectivo cualquiera de estos derechos dirigiéndose al Delegado de protección de Datos, bien por correo postal al domicilio social de ésta, en la calle Villaamil nº 65, 28039 Madrid – España o bien por correo electrónico a [admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es)

En el caso de que Usted ejercite alguno de tales derechos respecto de aquellos datos que sean indispensables para la ejecución de un contrato, le informaremos de las consecuencias que deriven. En los casos en los que la base jurídica del tratamiento sea distinta del consentimiento contractual, procederemos de inmediato a ejecutar lo que nos ordene al respecto, sin perjuicio de la licitud de los tratamientos de datos realizados hasta tal fecha. En todo caso, puede Ud. Recabar información sobre el ejercicio de sus derechos de la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) u organismos análogos de las Comunidades Autónomas.

### 17.6. PROCEDENCIA

En los casos permitidos por el Derecho vigente, en los cuales tratemos sus datos y no los hayamos obtenido directamente de Ud., le informaremos por correo postal, por correo electrónico o por mensajería instantánea, acerca de los siguientes extremos:

- La fuente de la que proceden sus datos y, en particular, si se trata de una fuente de acceso público, disponible sin restricciones.
- Las categorías de datos personales de que se trate, así como si se trata de datos especialmente protegidos.

### 17.7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El Responsable del Tratamiento se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos, y tiene adoptadas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los mismos para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, y de conformidad con lo establecido en la normativa vigente. No obstante, no puede garantizar la absoluta inexpugnabilidad de internet y, por tanto la violación de los datos mediante accesos fraudulentos a ellos por parte de terceros, en cuyo caso lo notificará a la autoridad competente en los plazos señalados al efecto por la normativa vigente.

### 17.8. POLÍTICA DE COOKIES

La Política de Cookies del Responsable del Tratamiento está accesible a través del siguiente enlace, además del que le ha aparecido en una ventana emergente al acceder a esta página web.

Se recomienda la lectura de dicha Política de Cookies para conocer lo que son las cookies, cuáles se utilizan en esta web y para qué fines, la información que recopilan cada una de ellas y



## REGLAMENTO 2018

las opciones de que Ud. Dispone tanto a través de la configuración de su navegador de internet como accediendo a las webs de los proveedores de las mismas y de los principales navegadores, para configurar o rechazar la instalación de cookies en sus terminales (ordenador, Tablet, teléfono móvil, etc).

### ARTÍCULO 18. MODIFICACIÓN DE DATOS DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier dato de la carrera comunicándolo con la suficiente antelación a través de la página web, redes sociales, etc.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier dato de la carrera comunicándolo con la suficiente antelación a través de la página web, redes sociales, etc.

### ARTÍCULO 19. INFORMACIÓN

Para más información pueden ponerse en contacto con la organización en horario de lunes a viernes de 10 a 18 h. en el teléfono 91.402.69.62 ó en el correo electrónico [admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es)